



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

12071

Judici sobre delictes lleus 532/2019

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se CITA a MOUSTAPHA DIOP DIOP, EL HADJI DJIBY SOUARE, en calidad de denunciados, al Juicio Oral señalado para el día 12/12/2019 a las 11:45 horas.

Palma, 28 de noviembre de 2019

El/la letrado de la Administración de Justicia

